



CONVOCATORIAS PUBLICAS HUV <convocatoriaspublicashuv@gmail.com>

OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 018 DE2021

1 mensaje

César Bain <cesarb@promed-quirurgicos.com>

15 de marzo de 2021 a las 09:40

Para: convocatoriaspublicashuv@gmail.com

CC: JHOHAN MILLER GACHARNA <millerg@promed-quirurgicos.com>

Buenos Días

Señores

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
"Evaristo García" E.S.E.

Dra. Irne Torres Castro

Gerente General

REFERENCIA: OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 018 DE 2021 LA CUAL TIENE POR OBJETO "SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CONVENCIONAL Y BLOQUEADO, FIJACIÓN EXTERNA, REEMPLAZOS ARTICULARES, SUTURAS QUIRÚRGICAS, INJERTOS ÓSEOS, MEDICINA DEPORTIVA, INSTRUMENTAL E INSUMOS QUIRÚRGICOS, Y EL APOYO DIAGNÓSTICO Y QUIRÚRGICO PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD, REQUERIDOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR EL INVIMA"

A través de la presente nos permitimos dar a conocer nuestras observaciones a la convocatoria pública N° 018 de 2021 el cual tiene como objetivo el "SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CONVENCIONAL Y BLOQUEADO, FIJACIÓN EXTERNA, REEMPLAZOS ARTICULARES, SUTURAS QUIRÚRGICAS, INJERTOS ÓSEOS, MEDICINA DEPORTIVA, INSTRUMENTAL E INSUMOS QUIRÚRGICOS, Y EL APOYO DIAGNÓSTICO Y QUIRÚRGICO PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD, REQUERIDOS POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR EL INVIMA". , PROMED QUIRÚRGICOS se permite realizar las siguientes observaciones al Pliego de Condiciones:

1. Solicitamos a la institución incluir en los numerales 1.4.2 CODIGOS UNSPSC y 11.1 CÓDIGO UNSPSC; Según el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidad contenido en la dirección <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>, de acuerdo al objeto contractual los siguientes códigos de Bienes y Servicios.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Nombre Clase
42000000	42320000	42321500	Implantes Ortopédicos
42000000	42320000	42321600	Implantes Espinales
42000000	42320000	42321700	Implantes de Cadera
42000000	42320000	42321800	Implantes de Rodilla
42000000	42320000	42321900	Implantes de Hombro
42000000	42320000	42322000	Implantes Ortopédicos de Articulaciones Distales
42000000	42320000	42322100	Implantes Ortopédicos de Prueba
42000000	42320000	42322200	Productos para la fijación de tejidos blandos

Esto con el fin de con el fin de permitir una mayor concurrencia y por ende el cumplimiento de los Principios Contractuales:

- **Principio de transparencia** que comprende aspectos tales como: i) la igualdad respecto de todos los interesados; ii) la objetividad, neutralidad y claridad de la reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas; v) la escogencia objetiva del contratista idóneo que ofrezca la oferta más favorable para los intereses de la Administración.
- **Principio de selección objetiva.** Este principio se define a partir de los siguientes criterios: el precio, el plazo, el cumplimiento en contratos en contratos ejecutados, la calidad, la experiencia, etc., los cuales, considerados integralmente

(ponderación) permiten determinar la propuesta más favorable.

--

Cordialmente,

Cesar Augusto Bain

Analista de Licitaciones

PROMED QUIRÚRGICOS

Cambiamos para mejorar pensando en nuestros Clientes.

We change to improve thinking of our Clients.

Address: Carrera 67 No. 43 - 17.

Brr. Salitre Greco

Cel. 3178182982

PBX: + (571) 221 45 99

E-mail: cesarb@promed-quirurgicos.com

Bogotá - Colombia.



AVISO LEGAL

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de **PROMED QUIRURGICOS**. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y con el Decreto 1377 de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012", el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es **PROMED QUIRURGICOS**, cuya finalidades son enumerar las finalidades de las bases de datos de los clientes de la empresa-cliente.

Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a **PROMED QUIRURGICOS** a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@promed.com.co, indicando en el asunto, el derecho que desea ejercitar; o mediante correo ordinario remitido a la dirección, Carrera 67 # 43 - 17 de la ciudad de Bogotá D.C

LEGAL WARNING:

This message and its attachments are addressed exclusively to the recipient and may contain confidential information subject to professional secrecy. Reproduction or distribution is not permitted without the express permission of **PROMED QUIRURGICOS**. If you are not the final recipient please delete it and let us know by email. In accordance with the provisions of Colombian Statutory Law 1581 of 2012, "By which general provisions are established for the protection of personal data", and following the indications of the Decree 1377 of 2013, "Which partially regulates Law 1581 of 2012", the holder consents to have his data, voluntarily provided, become part of a database, which **PROMED QUIRURGICOS** is responsible for, which purpose is to enumerate the purposes of the databases of the clients of the client companies.

You may exercise your rights of access, correction, suppression, revocation or claim for infringement of your data, by writing to **PROMED QUIRURGICOS** at the email address: protecciondedatos@promed.com.co, indicating in the subject, the right that you want to exercise; or by regular mail sent to the address, Carrera 67 # 43 - 17 of the city of Bogota D.C .